Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0128

Viernes, 7 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdehúncar

ANUNCIO. Nombramiento representantes Corporación en órganos colegiados.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha adoptado, entre otros, el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

“PRIMERO.- Designar representantes municipales en los órganos que se citan:

1.- MANCOMUNIDAD INTEGRAL MUNICIPIOS CAMPO ARAÑUELO:

Representante: D. Isidro Nuevo Ferreras.

Suplente: Dª. María del Rocío González Ferreras.

2.- ARJABOR:

Representante: D. Isidro Nuevo Ferreras.

Suplente: Dª. María del Rocío González Ferreras.

3.- JUNTA ADMINISTRATIVA PARA EL SOSTENIMIENTO EN COMÚN DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN:

Representante: Dª. María Jesús del Pozo García-Montesinos.

Suplente: Dª. María del Mar Pérez Romero.

4.- FEDERACION NACIONAL DE MUNICIPOS CON CENTRALES HIDROELECTRICAS Y EMBALSES:

Representante: D. Isidro Nuevo Ferreras.

Suplente: Dª. María del Rocío González Ferreras.

CVE: BOP-2023-4429
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

5.- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MUNICIPIOS CON CENTRALES HIDROELECTRICAS Y EMBALSES:

Representante: Dª. María del Mar Pérez Romero.

Suplente: Dª. María Jesús del Pozo García-Montesinos.

6.- CONSEJO DE SALUD DE ZONA DE NAVALMORAL DE LA MATA:

Representante: Dª. María del Mar Pérez Romero.

Suplente: Dª. María Jesús del Pozo García-Montesinos.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los/as designados/as y remitir certificación del mismo a las Entidades y Órganos correspondientes para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- Publicar el contenido de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal para su conocimiento y efectos oportunos".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdehúncar, 29 de junio de 2023
Isidro Nuevo Ferreras
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-4429
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es